

MOVILIZACIONES EN FAVOR DE UN TRABAJO, UNAS PENSIONES Y UNA VIDA DIGNAS

El movimiento de pensionistas de Hego Euskal Herria, que lleva dos años movilizándose todas las semanas, apuntó la necesidad de “plantarse” más allá del ámbito de pensionistas.

Hace seis años, numerosos sindicatos y agentes sociales constituimos, a través de un proceso participativo, la Carta que recoge los derechos sociales de la ciudadanía Euskal Herria y, desde entonces, desde la Carta se han convocado iniciativas en favor de esos derechos. Así las cosas, La Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria se adhiere al planteamiento realizado por el movimiento de pensionistas.

Teniendo en cuenta la situación, nos parece necesario dar un salto en la lucha en favor de unas condiciones de trabajo, unas pensiones y una vida dignas. Nos une este convencimiento triple: por un lado, las pensiones son cosa de todas y todos, tanto de las personas que actualmente son pensionistas como de las del futuro; por otro lado, la lucha en favor de unas condiciones de trabajo dignas es imprescindible; y por último, se han de garantizar los derechos sociales.

Al fin y al cabo, queremos construir otro modelo socio-productivo, poniendo la vida en el centro, dando prioridad a la sostenibilidad de los cuidados y del planeta. Estos son los ejes principales de dicho modelo: reparto de la riqueza, liderazgo del sector público, universalidad de los derechos, equilibrio entre territorios en función de las necesidades de la sociedad (primer sector, infraestructuras, sector de mercancías y transportes...).

Por todo ello, para poner freno a la precarización de las condiciones de trabajo y de vida, profundizada en las últimas décadas con la excusa de la crisis, hemos decidido poner en marcha una dinámica movilizadora en favor de medidas que garanticen condiciones laborales, pensiones y una vida dignas.

En los próximos meses, pondremos en marcha una dinámica movilizadora en los centros de trabajo y en la calle, tal y como lo hemos acordado con el movimiento de pensionistas. La dinámica tendrá los siguientes hitos:

- 📌 Movilizaciones convocadas por el movimiento de pensionistas para **el 16 de noviembre** en las cuatro capitales de la CAV y Navarra.
- 📌 En **diciembre organizaremos movilizaciones** en favor de unas condiciones de trabajo, unas pensiones y una vida dignas.
- 📌 En la segunda quincena de enero, **Huelga General**.